	FORMATO	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

No. 053-2023

Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CARITAS COLOMBIANA.

Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono 4377150

Fecha de convocatoria y publicación página web: 23 de octubre de 2023

Plazo para presentar Propuesta de Servicios: 26 de octubre de 2023

Servicio Requerido: Hospedaje, Alimentación y salón de eventos en hotel de 4 estrellas en adelante.

Tipo de contrato a suscribir: Civil de Prestación de Servicios.

Tipo de contratista: Persona jurídica ()

Plazo del contrato a suscribir: Del 20 de noviembre al 11 de diciembre del 2023

Lugar de Prestación de Servicios: Bogotá D.C.

Valor del Contrato: El valor del contrato se pactará según la oferta presentada.


Forma de Pago: Pago anticipado del 50% y el otro 50% 15 después de prestados los servicios

Proyecto solicitante: COL01/2023/0000000644/000 Proy. Brindar respuesta integral a las personas que sirve el ACNUR en Colombia

Código del proyecto: 281156

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.


El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Prestar Servicio de alojamiento en acomodación sencilla, alimentación, salón de eventos con espacios cómodos, tranquilos y seguros para el equipo del SNPS-CC y las Jurisdicciones Eclesiásticas. Estos servicios se contratarán a partir del 27 de noviembre al 30 de noviembre de 2023 para 48 personas para hospedaje y 52 personas para el evento (sujeto a cambios). El desarrollo de esta actividad estará a cargo del proyecto Brindar respuesta integral a las personas que sirve el ACNUR en Colombia.

INFORMACIÓN BIEN O SERVICIO			
Justificación de la compra (De acuerdo a las necesidades institucionales o del proyecto)		Se necesita contratar servicio de alojamiento, alimentación y salón de eventos para el Encuentro Nacional de Agentes Pastorales en el marco del proyecto Brindar respuesta integral a las personas que sirve el ACNUR en Colombia programado del 27 de noviembre al 30 de noviembre de 2023	
Nº	Cantidad	Descripción del bien o servicio	Observaciones
1	48	Servicio de alojamiento en acomodación sencilla para los días 27, 28 y 29 de noviembre	Cantidades sujetas a cambios del encargado del evento
2	48	Cena para los días 27, 28 y 29 de noviembre	Las cenas serán solo para las personas hospedadas (cantidades sujetas a cambios del encargado del evento, durante el desarrollo del mismo)
3	48	Desayunos para los días 28, 29 y 30 de noviembre	Los desayunos serán solo para las personas hospedadas (cantidades sujetas a cambios del encargado del evento, durante el desarrollo del mismo)
4	52	Almuerzo para los días 28 y 29 de noviembre	Cantidades sujetas a cambios del encargado del evento, durante el desarrollo del mismo
5	52	Refrigerios AM para los días 28 y 29 de noviembre	Cantidades sujetas a cambios del encargado del evento, durante el desarrollo del mismo
6	52	Refrigerios PM para los días 28 y 29 de noviembre	Cantidades sujetas a cambios del encargado del evento, durante el desarrollo del mismo
7	1	Estación de agua, café y aromática para 52 personas para los días 28 y 29 de noviembre	

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

8	1	Espacio de reunión (tipo aula) con capacidad de 90 personas, ayudas audiovisuales (Video Beam, computador, Micrófonos). 28 y 29 de noviembre	Jornada completa
----------	----------	--	-------------------------

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales o jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

2. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

2.1. Personas Jurídicas

- ✓ Diligenciamiento de formulario de inscripción Online <https://forms.office.com/r/RUahcd9zJp>
- ✓ Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición).
- ✓ Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato).
- ✓ Registro nacional de turismo
- ✓ RUT actualizado.
- ✓ Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal.
- ✓ Autorización de órgano directivo para contratar (si se requiere para participar en la presente convocatoria).


2.2. Documentos Comunes para Personas Naturales y Jurídicas

Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta técnica se debe incluir una breve referencia a la forma y alcance de presentación de los productos finales. La propuesta debe tener máximo 10 páginas y a la misma se anexará documento del plan de trabajo y cronograma que se propone.

NOTA: En los eventos en que se establezca en el recuadro inicial de esta convocatoria, que la forma de pago se hará de manera mensual, no se deberá presentar propuesta económica. Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula

Las personas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, SERÁN EXCLUÍDOS del proceso de selección.

3. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

Cumplir con la experiencia, habilidades y competencias, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

- a. Infraestructura que tenga buena iluminación, señalización, elementos de seguridad (mínimo: botiquín, camilla, extintores), personal capacitado para el manejo de los mismos y buen estado en las zonas verdes y piscina o acceso a río (si las tiene).
- b. Si el hotel es de cinco pisos o más, contar con ascensores.
- c. Contar con área de recepción para la atención de los huéspedes.
- d. Baños independientes, limpios y en buen estado.
- e. Habitaciones estándar, seguras, limpias, dotadas con baño en adecuado funcionamiento, pisos en buenas condiciones, camas y colchones en buen estado, toallas limpias, implementos de aseo (papel higiénico), papelería, duchas funcionando perfectamente.
- f. Dentro de las instalaciones del hotel, disponer de un espacio que preste el servicio de desayuno.
- g. Contar con baños sociales en buenas condiciones y cumpliendo todos los protocolos de desinfección.
- h. Prestar atención continua las 24 horas del día, los 7 días de la semana.


3.1. Obligaciones Generales:

- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos que indique el contratante.
- Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.

3.3. Obligaciones Específicas

- Disponer de habitaciones tranquilas, limpias, seguras, cómodas que permitan al huésped tener una estadía agradable.
- Brindar buen servicio a todos los participantes y equipo del SNPS-CC
- Contar con los servicios básicos requeridos
- Disponer de personal para la asignación de reserva.
- Garantizar la reserva que se realice de los servicios solicitados.
- Informar a los huéspedes del SNPS/CC todo lo relativo a horarios, restaurante y demás información que sea necesaria para prestar el servicio.
- Garantizar el control del acceso al hotel y a las habitaciones.
- Garantizar la seguridad dentro de las instalaciones del hotel, para las personas que se alojan.

4. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

4.1. Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página caritascolombiana.org, link de políticas y normas del SNPS/CC.

4.2 Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

5. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCION

5.1 EVALUACIÓN

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

PERSONAS JURÍDICAS

CRITERIOS	VALOR
1. Modalidad de pago	30%
2. Experiencia Específica en el servicio de Hotelería y Turismo.	30%
3. Propuesta económica presentada, Instalaciones y Ubicación	40%
TOTAL (1+2+3)	100%


5.2 CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 23 de octubre del 2023

Fecha de cierre: 26 de octubre del 2023

Selección y contratación: del 27 al 31 de octubre de 2023

Inicio de labores: 27 de noviembre del 2023

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 01 21/05/2020

OBSERVACIÓN FINAL.

La presente convocatoria no constituye oferta formal o promesa por parte del Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombiana, respecto a su adjudicación o celebración de contrato alguno. Las fechas de selección, contratación y/o inicio de labores podrán ser modificadas por parte de esta entidad en cualquier momento sin necesidad de notificar públicamente. De acuerdo con las necesidades que se presenten, podrá ser modificada en sus términos y alcance por parte de esta entidad en cualquier momento, mediante una adenda que se publicará en la misma forma establecida para este documento.

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del SNPS-CC y a la ley 1581 de 2012.